

Quito, 17 de mayo de 2011

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

De mi consideración:

Jessica Dillon Almeida, en mi calidad de abogada patrocinadora de la Compañía **LATINPANEL DEL ECUADOR S.A.**, con expediente No. 155777, ante usted respetuosamente comparezco y manifiesto lo siguiente:

La Junta General de Accionistas de la Compañía **LATINPANEL DEL ECUADOR S.A.**, reunida el 10 de mayo de 2011, resolvió remover a su Gerente General. Sr. Pablo Agustín Calero Escobar, elegido el 15 de enero de 2009 y cuyo nombramiento fue inscrito el 5 de marzo de 2009, bajo el No. 2329, Tomo 140.

En virtud de la remoción realizada, solicito se actualicen los datos de administradores actuales de la Compañía **LATINPANEL DEL ECUADOR S.A.**, y se tome en cuenta lo resuelto por la Junta General de Accionistas de la Compañía reunida en la fecha indicada, habiéndose ratificado al Presidente de la Compañía, Sr. Vinicus Da Silva, para que asuma interinamente las funciones del Gerente General, por lo que ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

En constancia, acompaño los siguientes documentos:

- Copia del Acta de Junta General de Accionistas de la Compañía **LATINPANEL DEL ECUADOR S.A.**, de fecha 10 de mayo de 2011.
- Certificación del Registro Mercantil otorgada en 17 de mayo de 2011, de haber tomado nota de la remoción del Gerente General al margen del nombramiento del Sr. Pablo Agustín Calero Escobar.

Atentamente,



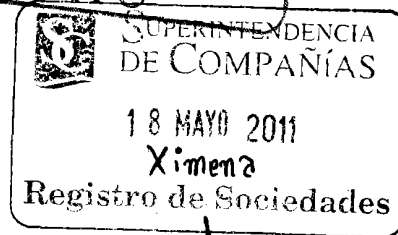
Jessica Dillon Almeida
ABOGADA
MAT 9876 CAP

DESCANEAR

OK
Ingresado
Remoción del
Gite 
18/05/2011



25589



12h

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LATINPANEL ECUADOR S.A.**

En la ciudad de Quito, a las ocho horas y treinta minutos, del día martes 10 de mayo de 2011, en las oficinas ubicadas en el Edificio Athos, Avenida Republica de El Salvador N 34-50 y Portugal, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía

Nombre	Capital Pagado (USD)	No. Acciones	%
RUSSELL SQUARE HOLDING B.V. Representada por Gicela Vélez	700	700	70%
CAVENDISH SQUARE HOLDING B.V. Representada por Graciela Crespo	300	300	30%
TOTAL	1000	1000	100%

La Compañía RUSSELL SQUARE HOLDING B.V., se encuentra representada en este acto por la señora Gicela Patricia Vélez, conforme se desprende del poder de representación que se adjunta.

La Compañía CAVENDISH SQUARE HOLDING B.V., se encuentra representada en este acto por la señora Graciela Crespo, conforme se desprende del poder de representación que se adjunta.

En calidad de Presidenta Ad-Hoc actúa la señora Jessica Dillon Almeida, y como Secretaria Ad-hoc la señorita Andrea Vizcete Martínez.

Encontrándose representada la totalidad del capital pagado de la Compañía que es de un mil dólares de los Estados Unidos de América, los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y al mismo tiempo acuerdan tratar por unanimidad el siguiente orden del día, dándose cumplimiento a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías:

La Presidenta Ad-Hoc, de conformidad con los estatutos de la Compañía y la Ley, solicita a la Secretaria Ad-Hoc que elabore la lista de accionistas presentes con expresión del capital pagado y el número de votos que le corresponde a cada uno.

Una vez cumplida la petición que antecede, la secretaria Ad-Hoc certifica que se encuentra presente el 100% del capital pagado de la compañía. A continuación se procede a tratar el único punto del orden del día

Orden del Día

- 1. Resolver sobre la remoción del Gerente General de la Compañía.***
- 2. Resolver sobre la ratificación al Presidente de la Compañía para que interinamente le subrogue al Gerente General en sus atribuciones, conforme al Estatuto Social.***

Los accionistas se encuentran conformes con lo propuesto en el orden del día y proceden a tratar el primer punto

1. Primer Punto del Orden del Día.- Resolver sobre la remoción del Gerente General de la Compañía.

Toma la palabra la señora Graciela Vélez quien expone la necesidad de remover al Gerente General de la Compañía, Pablo Agustín Calero Escobar, quien fue nombrado por la Junta General de Accionistas reunida el 15 de enero de 2009, cuyo nombramiento se inscribió en el Registro Mercantil de Quito el 5 de marzo de 2009.

Luego de lo manifestado, toma la palabra la señora Graciela Crespo quien solicita a la Secretaria Ad-Hoc lea el artículo 17 de los Estatutos de la Compañía. Inmediatamente la Secretaria Ad-Hoc procede a leer el citado artículo que entre otras atribuciones, señala que es atribución de la Junta General de Accionistas el nombrar y remover al Gerente General.

Los representantes de los accionistas, velando por los intereses de sus representadas, deciden en unanimidad remover al Gerente General, Pablo Agustín Calero Escobar, de conformidad con las atribuciones establecidas en los Estatutos de la Compañía y, en esta virtud, solicitan a la Secretaria Ad-Hoc que el Acta que se levante de esta junta sea inscrita ante el Registro Mercantil.

Acto seguido, los accionistas entran a conocer el segundo punto del orden del día.

2. Resolver sobre la ratificación al Presidente de la Compañía para que interinamente le subrogue al Gerente General en sus atribuciones, conforme al Estatuto Social.

Toma la palabra la señora Graciela Crespo y manifiesta a la Junta que en virtud de lo resuelto en el primer punto del orden del día, por cuanto actualmente la

Compañía no cuenta con la persona idónea que pueda ejercer el cargo de Gerente General, de conformidad con lo que establece el Art.18 de los Estatutos de la Compañía, sea el Presidente quien asuma interinamente las funciones del Gerente General hasta que la Junta General de Accionistas elija a otra persona para que ejerza ese cargo.

Luego de lo manifestado por la Sra. Graciela Crespo, la Secretaria Ad Hoc procede a dar lectura al Art. 18 de los Estatutos de la Compañía. Inmediatamente después los representantes de los accionistas proceden a deliberar y, velando por los intereses de sus representadas, deciden en unanimidad ratificar al Presidente de la Compañía, Sr. Vinicius Da Silva, para que asuma interinamente las funciones del Gerente General, en virtud de lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

No habiendo otro punto que tratar, a las 10:20 horas la Presidenta Ad-Hoc de la Junta concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Una copia del Acta de Junta.
- Cartas de representación.

A las 10:40 horas se reinstala la Sesión con la presencia del capital social inicialmente indicado. La Secretaria Ad-Hoc da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada y sin modificaciones.

La Presidenta Ad-Hoc declara concluida la Junta a las 11:00, procediéndose a la suscripción del Acta por parte de los accionistas de la Compañía, la Presidenta Ad-Hoc y la Secretaria Ad-Hoc que certifican.

Firman en unanimidad.



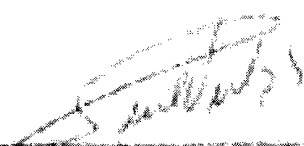
Jessica Dillon Almeida
Presidenta Ad-Hoc



Andrea Viquez Martinez
Secretaria Ad-Hoc

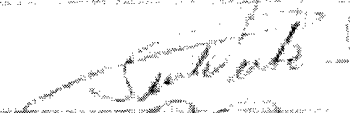


CALENDISH SQUARE HOLDING B.V.
Representada por Graciela Crespo
Accionista



RUSSELL SQUARE HOLDING B.V.
Representada por Graciela Velez
Accionista

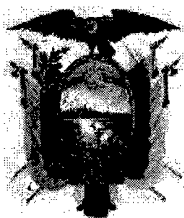
**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "LATINPANEL
ECUADOR S.A." CELEBRADA EL 10 DE MAYO DE 2011.**

ACCIONISTA	FIRMA
RUSSELL SQUARE HOLDING B.V. Representada por Gisela Vélez	
CAVENDISH SQUARE HOLDING B.V. Representada por Graciela Crespo	

Fecha: 10 de mayo de 2011.

Certifico que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía.


Andrea Vizuetto Martínez
Secretaría Ad-Hoc de la Junta



603038

**REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO**

El infraescrito Registrador Mercantil del Cantón, en legal forma.

CERTIFICA:

Que con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción No. 2329 del Registro de Nombramientos, del cinco de marzo del dos mil nueve, Tomo 140; correspondiente al Nombramiento del Sr: PABLO AGUSTIN CALERO ESCOBAR, como GERENTE GENERAL, de la compañía LATINPANEL ECUADOR S.A., lo referente a su REMOCION aprobada en la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS el diez de mayo del 2011.- Quito, a diez y siete de mayo del dos mil once.- EL REGISTRADOR.-


DR. RAÚL GAYBOR SECARRA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL
CANTÓN QUITO
Cn.-

